

Variantes estilísticas y representacionales del anime erótico hentai japonés entre 1989-2001.

Autora

Lic. Yudith Vargas Riverón, yriveron@gmail.com
Instituto Superior de Diseño (ISDi), Cuba

Resumen

La presencia de lo erótico en la historia de Japón no es reciente. De hecho, desde el período arcaico de la formación socio-cultural nipona, se manifestaba el culto al miembro viril (cuyas expresiones todavía se mantienen) que aseguraba la fertilidad agrícola y humana. Por otra parte, el apogeo de literatura sensualista escrita por damas de la corte durante el Período Heian (794-1185) y la inexistencia de preceptos morales o religiosos represores de la sexualidad, posibilitó una inclinación del pueblo japonés hacia el disfrute de los placeres terrenales.

Es por ello, que cada manifestación cultural ligada al mundo del eros nipón, posee características distintivas dentro de la macro-producción de materiales considerados XXX. Particularmente, la variante *hentai* dentro de la animación japonesa de tipo *anime*, adquiere relevancia por sus peculiaridades conceptuales, semánticas y estilísticas. La presente ponencia planteará dichas características y formulará su trascendencia no sólo en el contexto de la cultura tradicional y contemporánea de Japón, sino en el mundo occidental.

INTRODUCCIÓN

Dentro de la abundante producción de anime japonés destaca la variante llamada *ero* (erótico) de abierto contenido sexual. Aun cuando desde sus orígenes los creadores han explorado en las modulaciones del sexo como instrumento discursivo, (para asegurarse éxito comercial o bien para hacer crítica social) son escasos los textos que aúnen la historia del *ero anime*.

La mayoría de las fuentes bibliográficas destacan el papel del shunga como antecedente obvio para el posterior desarrollo del anime de naturaleza sexual. Si bien los grabados xilográficos sexualmente explícitos del Período Edo (1603-1867) constituyen una manifestación diferente en varios sentidos -no solo por su soporte (la xilografía) sino también por estar regida por normas de producción y distribución distintas- cabe señalar el principal cometido de ambos productos: estimular la libido o la imaginación erótica del espectador, a través de la explicitación de actividades sexuales, y su carácter comercial; además, se distinguen por la voluntad contestataria presente en una parte importante de estas producciones.

DESARROLLO

Breve recuento histórico

La génesis del manga –cómic japonés- erótico se remonta a los años veinte del siglo pasado. La bibliografía apunta que los primeros en publicar cómics eróticos fueron los creadores nipones y que, a diferencia de publicaciones similares foráneas, no circulaban clandestinamente. Por esos años se daba el auge del *ero-guro-nansensu*, fenómeno socio-cultural que reflejaba un relajamiento de las instancias gubernamentales al permitir -entre otras cuestiones- contenidos sexualmente explícitos y violentos en revistas nacionales. Durante las décadas siguientes, se fue consolidando la producción de manga abarcando un público más amplio y heterogéneo, lo que conllevó a la especialización del mercado. En este sentido, comenzaron a publicarse historias con tintes eróticos, aunque sin explicitaciones del acto sexual.

En los años sesenta del siglo pasado alcanzaron auge los manga de claro contenido erótico. De manera que el primer manga de abierta naturaleza sexual que logró extender su

publicación seriada durante varios años fue Harenchi Gakuen (“Escuela desvergonzada” 1968- 1972) de Go Nagai (i). Esta historia se centraba en la cotidianidad de varios jóvenes al interior de su escuela, donde se daban intercambios eróticos cargados de humor. Su autor mostraba contundentes escenas de desnudos y caricias sensuales sin llegar al coito, hecho que provocó ciertos recelos en determinados círculos gubernamentales. Mas no por ello se resintió su acogida entre los lectores, ávidos de consumir manga sexualmente explícito.

Así pues, en 1982 fue publicado el manga Cream Lemon (ii). Su trama se desarrolla también en un colegio (esta vez, católico) para señoritas. En este manga, la explicitación sexual se dirige a manifestaciones de la homosexualidad femenina, que según su argumento, funciona en dicho espacio cual válvula de escape ante tanta represión moral. Cuestionamientos religiosos, éticos, sociales, humanos, son expuestos sin contemplaciones. La presencia del sexo explícito en un entorno inusual (una escuela religiosa para jovencitas) valoriza y otorga preeminencia a esta producción en el panorama de la historieta japonesa. El éxito de público alcanzado por Cream Lemon hizo posible su adaptación al animado, convirtiéndose en el primer manga erótico en ser llevado al anime.

La incursión de los artistas gráficos japoneses en temáticas sexuales repercutió en los realizadores de anime, quienes también vieron en el contenido erótico de las historias, un instrumento discursivo acorde a las exigencias de libertad de expresión ansiadas por la sociedad de ese momento. Desde finales de la década de los sesenta, ya se habían producido tímidas incursiones en la animación erótica por Osamu Tezuka, el “padre del manga y el anime”.

En 1969, Tezuka patrocinó la realización del anime Senya Ichya Monogatari (“Las mil y una noches”), del joven director Eiichi Yamamoto. La cinta, producida por Mushi Production (la compañía creada por Osamu Tezuka) constituyó el primer ejemplo de anime dirigido exclusivamente al público adulto. El largometraje, aunque mostraba sugerentes secuencias de desnudos femeninos, apenas esbozaba la zona púbica por respeto a la ley penal. En 1970, Tezuka produce otro filme de Yamamoto: Kureopatora (Fig. 3.1). Estrenado en suelo estadounidense como “Cleopatra: Queen of Sex”, se erigió en el primer material de anime en ser clasificado de “X”iii. Entusiasmado por el éxito de ambas películas, Tezuka dirige la película Belladonna en 1973. A pesar de los indiscutibles logros artísticos de este afamado realizador, el film -quizás por su esteticismo y lo explícito de su contenido sexual- no fue bien recibido por la audiencia, lo que conllevó meses más tarde al colapso financiero de Mushi Production.

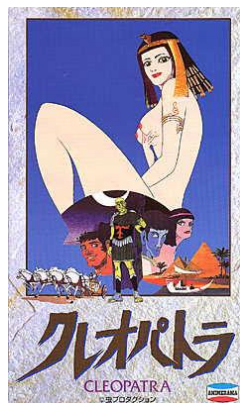


Fig 3.1 Afiche promocional de la película Kureopatora

Ahora bien, otros directores se habían sumado a la realización de anime para adultos con contenido sexualmente explícito. Amparados por las nuevas tecnologías del video cassette casero (lo que propiciaba que los materiales audiovisuales alcanzasen mayor amplitud de público), los realizadores comenzaron a producir anime en formato OVAiv. Así nacieron Yuki no

Kogesho y Shojo Barakei, ambas de 1984 y dirigidas por Fumio Nakajima. En agosto de ese mismo año apareció entonces la serie Cream Lemon (adaptada del manga homólogo de 1982), logrando también gran éxito de ventas en Japón.

Unos años más tarde, entre 1987-1988, se estrenó la primera serie anime con contenido sexual en la televisión. Su título fue Midnight Anime Lemon Angel, y se centraba en los relatos de las fantasías eróticas de las protagonistas adolescentes. Basada en el manga de Yuji Moriyama, la animación otorgaba gran importancia al trabajo actoral en el doblaje, aunque recurría a las mismas fórmulas de representación destinadas a un amplio sector del mercado.

La aparición en 1992 de los estudios Pink Pineapple -dedicado exclusivamente al ero anime- posibilitó la entronización y diversificación de este tipo de producto en el mercado, situándose en un sitio de preferencia entre los clientes japoneses y extranjeros. La década de los noventa del siglo XX, cimentó definitivamente el manga y el anime erótico en el mercado cultural japonés, extendido incluso, a otras regiones del mundo. La amplia gama de modulaciones del erotismo, mostradas en estos productos, requirió un mayor nivel de especialización en cuanto a su clasificación.

Apuntes sobre anime hentai

De manera general, el anime hentai surge en un período reciente (década de los ochenta del siglo XX). El entorno socio-cultural de ese momento estaba marcado por dos vertientes: la primera, distinguida por el incremento de movimientos de arte realista (fotografía y literatura principalmente); y la segunda, que propugnaba expresiones y formas de vida irreales como metáfora para acusar la problemática social (v).

En este sentido, el estallido de la “burbuja económica” que desestabilizó todos los niveles de la vida socio-cultural japonesa e impulsó una ola de prostitución, desempleo y suicidios posteriores, marcó la situación del país durante los últimos decenios de la pasada centuria. Por tanto, no es casual que irrumpiera en ese momento el anime hentai, dadas las potencialidades críticas que su simbólico discurso sexual -violento, grotesco y transgresor- encerraba.

Un aspecto polémico de la variante hentai dentro del ero anime es su vocación hacia la violencia extrema (no obstante, el nexa violencia-erotismo ha sido identificado por Freud y Bataille, por sólo citar los ejemplos más representativos), y la inclusión en las algunas historias de personajes polémicos: niños y criaturas no humanas (monstruos, demonios, animales, robots, etc.). Paradójicamente, las propuestas estilísticas y expresivas del anime hentai están en función de respetar lo censurable por ley, o sea, se abstienen de mostrar los detalles de la zona genital y por un prolongado período de tiempo (por lo general, una secuencia de exhibición de genitales no se extiende más allá de los tres o cuatro segundos). En este sentido, los realizadores de anime hentai recurren a diversas técnicas que les permiten evadir la censura.

Por ejemplo, la des-iconización mediante big close-up (el agigantamiento como recurso que deforma o cambia la realidad), el tratamiento cromático y lumínico en función de volver la imagen de la zona genital más abstracta (Fig. 3.2), los encuadres trabajados estratégicamente (colocando objetos en posiciones claves) y la representación de la visualización interna de la penetración (vi) (Fig. 3.3).



Fig 3.2 Desiconización de la imagen a partir de agigantamiento y tratamiento cromático



Fig 3.3 Visualización interna de clítoris agigantado

Pero sin lugar a dudas una presencia muy distintiva del anime hentai es el involucramiento de criaturas no humanas (monstruos, fantasmas, demonios, robots, animales, etc. pródigos en tentáculos faliformes) en el intercambio sexual, elemento que hace posible -entre otras cosas- su distinción dentro del ero anime (Fig. 3.4).



Fig. 3.4 Sexo con monstruos

Por otra parte, los creadores de anime hentai enfatizan el potencial erótico de diferentes zonas del cuerpo: el rostro (sobre todo los ojos), las manos y los senos femeninos. Esto pudiera responder a los requisitos legales para la representación del sexo en la cultura que, al censurarse la zona genital, conduzca a los realizadores a realzar aquellas áreas igualmente eróticas. Además, como ya se ha apuntado, la actividad sexual se presenta de manera no convencional. De ahí que es habitual mostrar el intercambio coital a partir de fetiches,

fantasías y parafilias muy usuales en el discurso erótico japonés y consideradas “obscenas” por la sociedad nipona.

Otro rasgo característico del anime hentai es la hiperbolización de los fluidos corporales asociados al intercambio sexual (saliva, semen, sangre, sudor, lágrimas, etc.) otorgando gran expresividad a las situaciones recreadas (Fig. 3.5).



Fig 3.5 Exageración del sudor

Asimismo, se manifiesta cierta tendencia a mostrar la acción en condiciones extragalácticas o mundos propios de la ciencia-ficción, tendencia traspolada asimismo a los vestuarios de personajes, lo que a la mirada occidental puede resultar extravagante. De hecho, muchas historias del anime hentai se desarrollan en “mundos paralelos” y ajenos al nuestro, lo que no impide una interrelación con el “mundo real”. También las situaciones de violencia extrema, relaciones de dominación o coacción (por ejemplo, sexo entre profesores y alumnas), intercambios incestuosos, algunas formas de sadismo, así como la presencia de elementos mágicos o satánicos y de la muerte, son otras aristas discursivas habituales en la producción de anime hentai. Como muestra de los intercambios intergenéricos anteriormente descritos, en el anime hentai las relaciones lésbicas son muy recurrentes (Fig. 3.6).



Fig. 3.6 Relación lésbica

Además, los personajes femeninos alcanzan gran relevancia y responden a las expectativas de la audiencia eminentemente masculina. Casi siempre, las involucradas en estas historias son colegialas cuyas edades oscilan entre los 13-18 años de edad, profesionales adultas o esposas infieles, cuyos perfiles psicológicos se alejan del patrón tradicional de “mujer ideal” en Japón: hija, esposa y madre abnegada y totalmente dependiente de la figura masculina en el hogar. De hecho, la tradición nipona dicta que:

“(…) el modelo de mujer fuerte, segura de sí misma, suele descuadrar a muchos hombres japoneses que no están acostumbrados a un comportamiento asertivo en general y menos todavía entre las mujeres (vii)”.

Por otra parte, uno de los aspectos más polémicos del hentai es la exhibición de situaciones eróticas que involucran a personajes infantiles. Como fue señalado, según la ley nipona, los niños no son personas “maduras” sexualmente, de ahí que los realizadores de anime hentai utilicen la imagen del infante como otro instrumento de representación sin que ello comporte ruptura legal (viii). El trasfondo de esa problemática pudiera también radicar en que, como producto pensado y elaborado para satisfacer las fantasías y apetitos sexuales más exigentes, el hentai explota todo recurso para asegurar su inserción y venta en el mercado. No obstante, ello ha conllevado a algunas manifestaciones de grupos que buscan prohibir esta variedad del anime hentai; hasta hoy, solo se ha controlado más la venta de dichos materiales, no así su producción (ix).

Ahora bien, la clasificación de este tipo de anime se torna compleja dada la prodigiosa segmentación en sub-géneros que por separado, responden a toda la gama de preferencias y fetiches sexuales imaginables.

Clasificación del anime hentai

La concreción de una vertiente tan peculiar dentro de la producción del ero anime se conecta, por una parte, a la tolerancia con respecto de la sexualidad propias de la sociedad japonesa; y por otra, a los resquicios que deja abiertos la ley penal que controla la creación, distribución y consumo de materiales sexo-explícitos.

Atendiendo a las preferencias, fetiches y fantasías eróticas del consumidor, esta distintiva tendencia del anime erótico se puede sub-dividir en:

Shokushu zeme: literalmente significa “violación con tentáculos”. Es la variedad más representativa dentro del género. Las historias se desarrollan -por lo general- en mundos paralelos donde monstruosas criaturas violan a las humanas con sus tentáculos faliformes. Fue creado por el mangaka Toshio Maeda en 1987 con su obra *Urotsudoji* (“La leyenda del señor del mal”). Un ejemplo paradigmático es *La Blue Girl* (1989-1993), también de Maeda (Fig. 3.7).



Fig. 3.7 La Blue Girl

Futanari: en japonés significa “forma doble”. Su temática principal es el hermafroditismo. En ocasiones, los personajes femeninos poseen genitales masculinos muy desarrollados con los que violan a otras mujeres (Fig. 3.8).



Fig. 3.8 Ejemplo de futanari

Roricon: adaptación de la voz inglesa “Lolita’s complex” (complejo de Lolita) y se refiere a aquel anime hentai que muestra pre-púberes involucrados en relaciones sexuales. Es de los más controvertidos subgéneros fuera de Japón. Por otro lado, el vestuario roricon o de “Lolitas” (estilo vestimentario propio de pre-púberes) se ha convertido en una moda, relativamente extendida entre mujeres jóvenes japonesas.

Incesto: presenta relaciones sexuales entre miembros de la familia, sobre todo entre padres e hijas, o madres e hijos, hermanos y hermanas. Casos paradigmáticos son Inmoral Sisters (Fig. 3.9) y Taboo Charming Mother.



Fig. 3.9 Inmoral Sisters. Ejemplo de incesto

Así pues, el anime hentai pudiera ser consecuencia de varios factores principales: los cambios sociales y la incapacidad del hombre japonés de comprender el nuevo rol femenino en la sociedad (más independiente social y económicamente). En este sentido, se ha afirmado que:

“Pornographic animation in Japan may want to show women in positions of objection and submission, but what it in fact shows is a much more intricate series of contesting hierarchical relations in which men do not always come out on top. In this regard the depiction of both male and female bodies is crucial (x)”.

Hoy es común escuchar que “en el porno actual no hay sexo sino gimnasia” en tanto deviene un producto que recurre al sexo en aras de vender (se), sin tomar a consideración criterios estético-artísticos para procurarse fortuna pecuniaria. Si bien no todo el hentai acumula prestigio signado por su posible artísticidad, sí posee características muy propias. El cúmulo de estas cualidades han convertido al anime hentai en un producto visual auténtico y perfectamente diferenciable de otros afines a él, al tiempo que expone rasgos de la cultura en que se origina.

En resumen, el anime hentai también está determinado por el incremento y acceso mayoritario a las nuevas tecnologías digitales, el desahucio individual provocado por el excesivo trabajo, la competitividad empresarial extrapolada a la “filosofía del éxito” en el plano personal, y la

necesidad de evadir esa realidad a través de experiencias ficticias extremas. Todo ello, ha condicionado el consumo del anime hentai en la sociedad japonesa contemporánea y su extensión a otros territorios del orbe.

CONCLUSIONES

El repertorio visual de las posibilidades representacionales del sexo en el anime hentai lo particularizan dentro de la más amplia producción de anime sexualmente explícito. La exhibición de situaciones, comportamientos y actividades consideradas inhabituales -y en ocasiones, trasgresoras- para la moralidad japonesa, lo convierten en un producto de fácil identificación entre los consumidores de manga y anime erótico, en tanto pretende satisfacer las fantasías de un plural mercado nacional y foráneo.

Entre los recelos que despierta la producción de anime hentai, se encuentra el involucramiento de personajes menores de edad, o bien, seres monstruosos. Valga apuntar, que los realizadores persiguen estimular la imaginación del espectador sin desatender los preceptos legales, por ello, estas presencias recurrentes no constituyen, a día de hoy, aspectos punibles por la ley vigente en Japón.

Asimismo, los contenidos violentos que lo caracterizan parecen plantear una interesante tesis: el cuerpo es más honesto que el alma. De ahí que las secuencias de violaciones, torturas y dominación ejecutadas sobre todo, en los personajes femeninos, aunque orientadas a un público mayormente masculino en búsqueda de emociones “fuertes”, gratificantes de sus carencias o limitaciones, en realidad desembocan en el despertar el “yo” interior de esas mujeres reprimidas sexualmente por la estricta moralidad cotidiana.

De hecho, la sumisión femenina representada en el anime hentai, funciona como un elemento liberador de la libido, en correspondencia con la ideología japonesa que plantea la inacción ante lo inevitable (de manera que las mujeres terminen entregándose al placer que se les brinda durante esas situaciones “inhabituales”). Los rostros ruborizados de los personajes femeninos violados, denotan la vergüenza por el goce sensual, más que por la supuesta humillación de ser mancilladas. Hay aquí, pues, una ambivalencia que denota lectura en contra de los roles de géneros y los cánones asociados a ellos.

Además, el elemento violento en el discurso erótico del anime hentai, se mantiene en concordancia con manifestaciones similares de la cultura japonesa, entre las que emergen el ero-guro-nansensu y la cinematografía erótica pinku-eiga, donde lo escatológico, la coacción y la violencia ejercida también propugnaba la búsqueda de libertades psíquicas y corporales. Y de alguna manera, se vuelve cuestionadora de la moral al uso, en un país que aún se debate entre la tradición y una “modernización” a ultranza autoimpuesta.

Por otra parte, el discurso sexual del anime hentai constituye la sumatoria de todas las parafilias, fetiches, fantasías y manifestaciones del universo erótico japonés. La presencia recurrente de la figura de la colegiala (objeto de deseo muy usual entre la población viril nipona), el culto a la ropa interior femenina como detonante de la libido masculina, son en la contemporaneidad, ejes medulares del eros japonés. Asimismo, se rescatan y proyectan elementos de la cultura erótica tradicional: el shibari, los tentáculos y el bukkake.

No obstante, llama la atención el evidente predominio de la figura femenina, ubicada en situaciones donde tiende a ser la parte hegemónica del intercambio sexual -hecho poco frecuente en la cinematografía erótica convencional japonesa- rasgo que lo caracteriza de otros materiales similares. De hecho, en el anime hentai, las féminas no encajan con el perfil tradicional dictado por la moral de la sociedad (mujer sumisa al hombre y dependiente de él) sino que escapa de estos roles preconcebidos: es, o bien una profesional, o bien una estudiante.

En resumen, ya sea atendiendo a las particularidades de la audiencia, o al mercado foráneo, y siempre respetando la cartografía histórica, cultural e ideológica de Japón, el anime hentai se las ha agenciado para demostrar su legitimidad y autenticidad como producto cultural, aun cuando son escasas las propuestas investigativas que le otorguen la justa preeminencia que le corresponde, dada su innegable originalidad dentro del panorama discursivo de lo erótico-pornográfico tanto en Japón como en el resto del mundo.

Notas

ⁱ Confróntese: Alboreca, Luis. **El anime erótico: de la A a la X**. En: <http://www.pasadizo.com>, Consultada: 11/01/2012.

ⁱⁱ Lamentablemente, se desconoce el autor de la historia gráfica.

ⁱⁱⁱ Clasificación adjudicada -en Estados Unidos- a los materiales audiovisuales de contenido sexual.

^{iv} Del inglés "Original Video Animation"; animación hecha exclusivamente para su comercialización en formato video.

^v Cometido reflejado en las tramas del *manga-anime* producido en el período.

^{vi} Si bien son recursos empleados en el *ero anime* en general, alcanzan mayor protagonismo en el *hentai*.

^{vii} Mizuguchi, Yoshiro: **Teenage Sex and Buru-sera Shops**. (Texto digital).

^{viii} La ley no prohíbe ni la representación de niños o criaturas no humanas en la actividad sexual: sólo penaliza la exposición del vello púbico y los detalles anatómicos de la zona genital.

^{ix} En la actualidad, la venta de materiales gráficos y/o audiovisuales sexo-eróticos solo se realiza en tiendas especializadas a tal efecto, a diferencia del pasado, cuando se expedían en cualquier punto de comercialización de *manga* y *anime* en general. Por otra parte, está vedada la entrada a estos establecimientos a menores de 18 años.

^x Napier, Susan. *Controlling bodies: the body in pornographic anime*. En: **Anime. From Akira to Princess Mononoke**. Palgrave, New York, 2001, p. 65. (Texto digital).

BIBLIOGRAFÍA

Libros:

Akutagawa, Ryunosuke: **Rashomon y En el bosque**. Editorial Arte y Literatura, La Habana, 2007.

Bitó, Masahide y Akio Watanabe: **Esbozo cronológico de la historia del Japón**. International Society for Educational Information, Inc., Tokyo, s/f.

Caballero, Rufo: **Rumores del cómplice. Cinco maneras de ser crítico de cine**. Editorial Letras Cubanas, La Habana, 2000.

Carricarte, Berta: **A la sombra del elogio. Aproximaciones al cine japonés**. Ediciones ICAIC, La Habana, 2012.

Clavell, James: **Shogun**. (Edición facsimilar).

Crespo Villate, Mercedes: **Leyendas japonesas**. Editorial Gente Nueva, La Habana, 2009.

García Rodríguez, Amaury: **Cultura popular y grabado en Japón. Siglos XVII a XIX.** El Colegio de México, México D.F, 2005.

_____ : **El control de la estampa erótica japonesa *shunga*.** El Colegio de México, México D.F, 2011.

Garrandés, Alberto: **La lengua impregnada.** Editorial Letras Cubana, La Habana, 2011.

_____ : **Sexo de cine. Visitaciones y goces de un peregrino.** Ediciones ICAIC, La Habana, 2012.

Kawabata, Yasunari: **La casa de las bellas durmientes.** Editorial Arte y literatura, La Habana, 2008.

Lao Tsé: **Tao Te King.** Editorial El Mar y la Montaña, Guantánamo, 2012.

Mita, Munesuke: **Psicología social del Japón moderno.** El Colegio de México, México D.F, 1996.

Rodríguez de León, Rolando José: **El cine de Animación en Japón (1917-1967).** Editora Libertaria (Ediliber) S.A, s/l, 2006.

Rojas Bez, José: **El cine entre las artes. Reflexiones estéticas sobre cine.** Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2006.

Sadoul, Georges: **Las maravillas del cine.** Editorial Gente Nueva, La Habana, 1980.

Sánchez Gómez, José Miguel: **La espada y sus historias.** Editorial Gente Nueva, La Habana, 2012.

Santovenia, Rodolfo: **Diccionario de Cine.** Editorial Arte y Literatura, La Habana, 2006.

Serrano Pardiñas, Elena (compiladora): **Selección de lecturas de arte oriental.** Universidad de La Habana, Facultad de Artes y Letras, La Habana, 1991, Tomo II.

Shikibu, Murasaki: **Genji Monogatari (Romance de Genji).** Editorial Gente Nueva, La Habana, 2010.

Tazawa, Yutaka (et al): **Historia cultural del Japón. Una perspectiva.** Ministerio de Relaciones Exteriores, Japón, 1985.

Varcl, Ladislav: **El cristianismo y las religiones orientales.** Enciclopedia Popular, La Habana, 1965.

Publicaciones periódicas:

Bogarín Quintana, Mario Javier: **Kawaii. Apropiación de objetos en el fanático de *manga* y *anime*.** En Revista Culturales (México), No. 13, enero-junio, 2011, pp. 63-84.

Castillo, Luciano: **El cine cubano en cueros.** En Revista La Gaceta de Cuba (La Habana), No. 2, marzo-abril, 2010, pp.20-25.

Castro Espín, Mariela *et al*: **El erotismo en la cultura.** En *Revista Temas* (La Habana), No. 59, julio-septiembre, 2009, pp.107-122.

Eco, Umberto: **Cómo reconocer una película porno.** En *Revolución y cultura* (La Habana), No.3, mayo-junio, 2000.

Felipe Calvo, Luis: **Cómo reconocer una película erótica.** En *Revista Revolución y Cultura* (La Habana), No.3, 2000, p.55.

- Kenji, Oguro: **Reconozca los diversos géneros y conviértase en un experto en manga.** En *Revista Nippon* (Tokyo), No. 04, marzo, 2010, pp. 12-13.
- López, Pavel: **Anime. ¿Arte o Mercado?** En *Revista Somos Jóvenes* (La Habana), No. 287, febrero, 2009, pp.31-34.
- _____ : **Enrollados (I).** En *Revista Somos Jóvenes* (La Habana), No. 297, diciembre, 2009, pp.30-33.
- Luis Reyes, Dean: **El manga y el anime japonés: la máquina transcultural.** En *Revista Cine Cubano* (La Habana), No. 159, enero-marzo, 2006, pp.31-37.
- Martínez Molina, Julio: **Miyazaki, trazos iluminados de un genio de la animación.** En *Revista Cine Cubano* (La Habana), No. 181-182, julio-diciembre, 2011, pp.157-161.
- Naito, Masato: **Ukiyo-e. El venerable lugar del ukiyo-e en la Historia del Arte.** En *Revista Nippon* (Tokyo), No.2, septiembre, 2009, pp.4-5.
- Rodríguez, Liatna: **El hentai: entre el dolor y el placer de la dominación.** En *Revista Up Salón*, (La Habana) No. 6, octubre, 2009, pp.40-41.
- Sugawara, Yu: **Ídolos históricos.** En *Revista Nippon* (Tokyo), No.2, septiembre, 2009, pp.6-11.
- Takeuchi, Osamu: **La evolución del manga.** En *Revista Nippon* (Tokyo), No. 04, marzo, 2010, pp.10-11.
- _____ : **La fantasía rica y variada de los manga japoneses.** En *Revista Nippon* (Tokyo), No. 04, marzo, 2010, pp.4-7.
- Yoshida, Mami: **Dibujo, tallado e impresión. Las tres fases de la producción del ukiyoe.** En *Revista Nippon* (Tokyo), No.2, septiembre, 2009, pp.12-17.
- _____ : **Un estudio de manga por dentro.** En *Revista Nippon* (Tokyo), No. 04, marzo, 2010, pp. 20-23.
- Yoro, Takeshi: **Los japoneses y los mangas.** En *Revista Nippon* (Tokyo), No. 04, marzo, 2010, pp.8-9.
- Ziomek, Jerzy: **La pornografía y lo obscuro.** En *Revista Criterios* (La Habana), No. 25-28, enero-diciembre, 1990, pp. 244-264.